Universidad Rey Juan Carlos

GUÍA DOCENTE

DISEÑO CURRICULAR EN CIENCIAS DEL TURISMO

MÁSTER U. EN PROF. EDUC. SECUND. BACH., FP E IDIOMAS (HOSTELERÍA Y TURISMO)

CURSO 2026-27

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 24/10/2026 07:02 | Hash: f17c2647088936f95b68e69f0930b196.

Fecha de publicación: 25-06-2026

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 24/10/2026 07:02 | Hash: f17c2647088936f95b68e69f0930b196.

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	1 curso, 1S semestre
Nº de créditos	3
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

El objetivo general de la asignatura consiste en dotar al alumnado de unos conocimientos básicos para conocer la realidad desde un punto de vista psicosocial que capacite a las futuras promociones de Lengua de Signos y Comunidad Sorda en el ejercicio de su labor profesional.
La asignatura se compone de dos métodos de trabajo: uno teórico y otro práctico. En su aproximación teórica, la asignatura analizan las características propias de la psicología social como disciplina científica, los procesos psicosociales intrapersonales, interpersonales y grupales más relevantes, con especial atención a los debates y la investigación en psicología social sobre las personas sordas. En su aproximación práctica, los aspectos teóricos serán aplicados a situaciones prácticas de la vida cotidiana y, en especial, en lo relacionado con la Comunidad Sorda y el rol de quienes desempeñan la labor de intérprete de Lengua de Signos. Así tales aspectos prácticos se reflejarán en las actividades prácticas que se realizarán a lo largo del semestre.
Finalmente, la asignatura contribuirá a alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible (ODS)3, 5 y 10, sobre el salud y bienestar, la igualdad de género y la reducción de las desigualdades, respectivamente.

II.B-Presentación en inglés

null

III.-Resultados de Aprendizaje

CG2. Capacidad para analizar y explorar la información consultando fuentes documentales necesarias y en todo tipo de soportes.
CG3. Capacidad para Identificar oportunidades, debilidades, amenazas, fortalezas valorando sus consecuencias en la toma de decisiones vinculadas a su ámbito profesional.
CG6. Capacidad para resolver problemas y selecciona o elegir una estrategia o actuación entre varias, teniendo en cuenta todos los aspectos que influyen en dicha elección y las repercusiones posteriores.
CG20. Capacidad para aplicar los conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional
CE38. Dominar los fundamentos y principios básicos de la psicología social y de la psicosociología de las personas sordas y sordociegas

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 24/10/2026 07:02 | Hash: f17c2647088936f95b68e69f0930b196.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 24/10/2026 07:02 | Hash: f17c2647088936f95b68e69f0930b196.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 24/10/2026 07:02 | Hash: f17c2647088936f95b68e69f0930b196.

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Bloque temático I. INTRODUCCIÓN A LA PSICOLOGÍA SOCIAL

Tema 1. Introducción. Concepto y objeto de la Psicología Social. Breve desarrollo histórico, perspectivas teóricas y métodos de la Psicología Social.

Tema 2. La psicología y las personas sordas. Principales aportaciones: la capacidad de simbolización, el período sensible de adquisición del lenguaje y la privación lingüística; el sentido comunidad sorda y su impacto en el bienestar. El papel de la psicología tanto en la patologización de las personas sordas como en una mirada basada en la autodeterminación. Factores psicosociales y salud mental de las personas sordas adultas.

Bloque temático II. COGNICIÓN, PERCEPCIÓN Y ATRIBUCIÓN SOCIAL

Tema 3. Percepción social. Identidad personal y social (autoconcepto, autoestima y autoeficacia).

Tema 4. Cognición social.

Tema 5. Estereotipos y prejuicios. Actitudes, formación y cambio.

Tema 6. Atribución y conducta social. Teorías del aprendizaje y aprendizaje social.

Bloque temático III. INFLUENCIA DE LAS RELACIONES SOCIALES Y LOS GRUPOS

Tema 7. Relaciones interpersonales. Atracción interpersonal.

Tema 8. Influencia y persuasión.

Tema 9. Conductas prosociales. La conducta altruista.

Tema 10. Agresión y violencia. Resiliencia.Gestión del conflicto.

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Realización de pruebas	(AF3) Realización de pruebas
Otras actividades	(AF4, AF5) Asistencia a las tutorías y realización de otras actividades relacionadas con la asignatura como jornadas, seminarios, congresos.
Prácticas	(AF2, AF7) Realización de trabajos prácticos sobre un tema relevante a la asignatura. Se indicará el número de los mismos al inicio de la asignatura.
Lecturas	Se recomendarán lecturas clave para cada tema asi como otras complementarias
Asistencia a clases teóricas	(AF1, AF6) Explicación de los temas del programa por el profesorado, preparación de las clases teóricas (elaboración de mapas mentales o conceptuales, resúmenes, que ayuden a la comprensión de la asignatura).

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 24/10/2026 07:02 | Hash: f17c2647088936f95b68e69f0930b196.

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas	30
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	28
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	2
Tutorías académicas	6
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	12
Preparación de clases teóricas	49
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	24
Preparación de pruebas	29
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 14	Clases expositivas y de aprendizaje cooperativo en el Aula.
Prácticas	Semana 3 a Semana 14	Se llevarán a cabo diversas actividades en el aula asi como prácticas, a realizar individualmente o en grupo. A principios de curso se indicará en qué momentos se realizarán y el número de las mismas.
Clases Teóricas	Semana 3 a Semana 14	Lecturas y discusión en profundidad de materiales relacionados con los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura. Además se seleccionarán materiales aplicados a la comunidad sorda.
Pruebas	Semana 7 a Semana 14	Pruebas parciales de la asignatura de teoría y prácticas.
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 14	Desarrollo de temario adicional
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Semana 1 a Semana 14	Planteamiento de casos en formato estudio del caso.

Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 14	Desarrollo de actividades utilizando los recursos del aula virtual. Parte del alumnado que cursa cuarto curso de este grado falta a clase, la mayoría con dispensa académica, debido a que realiza sus prácticas fuera de Madrid, por lo que es imprescindible realizar foros, tutorías, y sesiones de apoyo para asegurar la continuidad del aprendizaje.
Seminarios	Semana 1 a Semana 14	Participación en seminarios, jornadas u otras actividades relacionadas con la asignatura.
Trabajos colectivos	Semana 3 a Semana 14	Realización de trabajos de aprendizaje cooperativo mediante exposiciones u otros formatos que indicará el profesorado. Se entrega a través de la herramienta de tareas del aula virtual.
Metodologías activas o de innovación docente	Semana 1 a Semana 15	Realización de tertulias dialógicas aplicadas a las lecturas asociadas a los contenidos de la asignatura, ligadas al slow teaching

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 24/10/2026 07:02 | Hash: f17c2647088936f95b68e69f0930b196.

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 24/10/2026 07:02 | Hash: f17c2647088936f95b68e69f0930b196.

El sistema de evaluación de las titulaciones en el marco de la EEES es la evaluación continua, en el que la asistencia a clase es obligatoria. Los sistemas de evaluación serán las siguientes (S1, S2, S3, S4):

Exámenes parciales (SE1): Se realizarán dos exámenes parciales. Ponderación: 40%. Nota mínima: 5. Período: Examen parcial I: semana 7-8. Contenido: Bloques I, II . Evaluación continua. Reevaluable en período extraordinario. Examen parcial II: semana: 13-14. Contenido: Bloque III Evaluación en periodo ordinario. Reevaluable en período extraordinario.

Prácticas (SE2): Nota mínima: 5. Ponderación: 40%. Período: Semana 2 a 14. Contenido: Bloques I, II, III, IV y V. Evaluación continua. Reevaluable en período extraordinario.

Trabajos (SE3): Nota mínima 5. Ponderación 10%. Período 2 a 14. Contenidos Bloques I, II, III, IV y V. Evaluación contínua. Reevaluable en período extradordinario.

Participación (SE4): Ponderación 10%. Período 1 a 15 semanas. No reevaluable en período extraordinario.

Es necesario aprobar todos los exámenes, prácticas y trabajos para aprobar la asignatura

Tabla resumen de los sistemas de evaluación

Sistema de evaluación	Reevaluable en Extraordinaria	Ponderación	Actividad de Evaluación	Nota mínima	Contenidos	Fecha
SE1. Prueba escrita (de respuestas abiertas u otras opciones)	Sí. De forma individual por actividad de evaluación	40%	2 exámenes (20% cada uno). En convocatoria hay dos parciales: i) Primer parcial (20% de la nota) y ii) Segundo parcial (20%)	5/10	Todo el temario	Semana 5 primer parcial y semana 15 segundo
SE2. Práctica	Sí. De forma individual por actividad de evaluación siguiendo el mismo formato que en la convocatoria ordinaria.	40%	Prácticas (en total 40%).	5/10	Todo el temario	Semana 4 y semana 13.
SE3. Trabajo grupal	Sí. De forma individual por actividad de evaluación siguiendo el mismo formato que en la convocatoria ordinaria.	10%	5/10	Trabajo de investigación	Todo el temario	Semana 12
SE 4 Participación	No	10%	Participación en el aula y en el aula virtual		Toda la asignatura	Semanas 1 -15

Cálculo de la nota final o global

•La nota final se calcula como la media ponderada de las notas de las actividades de evaluación según los porcentajes indicados, siempre y cuando se hayan superado con la nota mínima indicada para cada una de ellas. Para aprobar la asignatura, la nota de cada examen y práctica no debe ser inferior a 5.

•En caso de no aprobar la convocatoria ordinaria, para la convocatoria extraordinaria se guardarán las notas de las pruebas y trabajos que alcancen la nota mínima durante la evaluación continua.

•Si la persona no se ha presentado a ninguna prueba evaluable, la nota final será "No presentada".

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 24/10/2026 07:02 | Hash: f17c2647088936f95b68e69f0930b196.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.
Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.
Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 24/10/2026 07:02 | Hash: f17c2647088936f95b68e69f0930b196.

VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

- Baron, Robert A. y Byrne, Donn (2005). *Psicología Social.* Pearson Prentice-Hall.
- Bauman, H-Dirksen L. (2004). Audismo: explorando la metafísica de la opresión. *Journal of Deaf Studies and Deaf Education*, 9(2) DOI: 10.1093/deafed/enh025
- Clare, Eli (2019). *Una brillante imperfección.* Continta Me Tienes.
- Chapman, Madeleine and Dammeyer, Jesper (2016). The significance of deaf identity for psychological well-being. *Journal of Deaf Studies and Deaf Education,* 1–8 doi:10.1093/deafed/enw073Morales, J.Francisco, Moya, Miguel C., Gaviria, Elena e Cuadrado, Isabel (2007). Psicología Social. Mc Graw Hill.
- FESORD C.V. (2002). *Rasgos sociológicos y culturales de las personas Sordas.* Fesord C.V.
- Hoog, Michael A. y Vaughan, Graham M. (2008) *Psicología Social*. Panamericana.
- Howerton-Fox, Amanda; Viesca, Kara M. y Annela Teemant, (2024). A critical sociocultural turn in deaf education: operationalizing the Enduring Principles of Learning within the bright triad. *Disability & Society,* 39(10), 2734–2739. https://doi.org/10.1080/09687599.2024.2313111
- Kusters, Annelies; De Meulder, Maartje y Dai O'Brien (2017). Innovations in deaf studies: Critically mapping the field. In Annelies Kusters, Maartje De Meulder y Dai O'Brien (Eds.), *Innovations in Deaf Studies: The role of deaf scholars* (pp.7-52). New York: Oxford University Press.
- Ladd, Paddy & Lane, Harlan (2013). Deaf Ethnicity, Deafhood, and Their Relationship. *Sign Language Studies,* 13(4), 565-579.
- Lane, Harlan (1988). Is There a "Psychology of the Deaf"? *Exceptional Children*, 55(1), 7-19. https://doi.org/10.1177/001440298805500101
- Leigh, Irene; Andrews, Jean F.; Miller, Cara A. & Wolsey, Ju-Lee A. (2022). Deaf People and SocietyPsychological, Sociological, and Educational Perspectives. Routledge.
- Montenegro, Marisela, Herrero Olaizola, Juan, Musitu Ochoa, Gonzalo y Cantera, Leonor M. 2016). *Introducción a la psicología comunitaria*. Editorial UOC.
- Moreno Rodríguez, Ana (2000). *La Comunidad Sorda: aspectos psicológicos y sociológicos.* CNSE.
- Peñacoba, Cecilia; Garvi, Daniel; Gómez, Lourdes y Álvarez, Ana (2020). Psychological Well-Being, Emotional Intelligence, and Emotional Symptoms in Deaf Adults. *American Annals of the Deaf,* 165(4), 436-452.
- Rodríguez Pérez, Armando, Morales Domínguez, José Francisco, Delgado Rodríguez, Naira y Betancort Rodríguez, Verónica (Coords.) (2016). *50 experimentos imprescindibles para entender la Psicología Social*. Alianza Editorial.
- Yela García, Carlos, Sáinz, Jesús, Calderón, Núria y Ayllón, Elena (2019). *Psicología social de los problemas sociales*. Editorial: Sanz y Torres.

Bibliografía complementaria

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 24/10/2026 07:02 | Hash: f17c2647088936f95b68e69f0930b196.

- Costello, Brendan; Fernández Landaluce, Javier; Villameriel, Saúl y Marta Mosella (2012). Una lengua sin nativos: Consecuencias para la normalización. En VVAA (Eds), *Estudios sobre la lengua de signos española. Actas del III Congreso Nacional de Lengua de Signos Española: hacia la normalización de un derecho lingüístico y cultural* (pp.371-388). UNED.
- Friedner, Michele, O'Neill, Rachel, & Snoddon, Kristin (2026). *Professional Responsibility and Relationality in Deaf Education*. Routledge.
- Gertz, Genie y Boudreault, Patrick (2016). *The Sage deaf studies encyclopedia.* Sage.
- Jarque, María Josep (2012). Las lenguas de signos: su estudio científico y reconocimiento legal. Anuari de Filologia. *Estudis de Lingüística,* 2, 33-48. https://doi.org/10.1344/AFEL2012.2.3
- Johnson, Mckenna BA. (2021) The Developmental Benefits of Allowing Deaf Children With Cochlear Implants Early Access to Sign Language. *Infants & Young Children*, 34(2), 141-155. DOI: 10.1097/IYC.0000000000000185
- Kushalnagar, Poorna; Mathu, Gaurav; Moreland, Christopher J.; Napoli, Donna J., Osterling, Wendy; Padden, Carol y Chistian Rathmann (2010). Infants and children with hearing loss need early language access. *The Journal of Clinical Ethics*, 21(2), 143. https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC3072291/
- Marschark, Marc; Edwards, Lindsey; Peterson, Candida; Crowe, Kathryn & Walton, Dawn (2019). Understanding Theory of Mind in Deaf and Hearing College Students. *Journal of Deaf Studies and Deaf Education*, 24(2), 104–118 doi:10.1093/deafed/eny039
- McRuer, Robert (2021). *Teoría crip: Signos culturales de lo queer y de la discapacidad*. Kaótica.
- Méndez de la Brena, Dresda (2022). *Estados mórbidos: Desgaste corporal en la vida contemporánea*. Kaótica.
- Padden, Carol (1997). The Deaf Community and the Culture of Deaf People. En Susan Gregory y Gillian Hartley (Eds.), *Constructing Deafness,* (pp. 41-45). Harvard University Press.
- Sacks, Oliver (2008). *El hombre que confundió a su mujer con un sombrero.* Anagrama.
- Sacks, Oliver (1989). *Veo una voz. Viaje al mundo de los sordos.* Anagrama.
- Sánchez Amat, Jordina y Josep Quer (2018). El desarrollo de las lenguas de signos. En Melina Aparici y Alfonso Igualada (Eds.), El desarrollo del lenguaje y la comunicación en la infancia (pp. 225-242). Ediciones UOC.
- Sass-Lehrer, Marilyn, Benedict, Beth y Jodee Crace (2016). Education, early intervention in. En Gertz, Genie y Patrick Boudreault (Eds.), *The SAGE Deaf Studies Encyclopedia* (pp. 338-342). SAGE. https://doi.org/10.4135/9781483346489
- Segovia-Quiñones, Meritxel; Ponce-López, Vera; Chaveiro, Neuma; Gómez-Rodríguez, Eva y Dolors Rodríguez-Martín (2020). Promoción De La Salud En Personas Sordas Mayores De La Comunidad Sorda. *Revista UFG*, 20(26), e20.66751. DOI: 10.5216/revufg.v20.66751.

IX.-Profesorado	
Nombre y apellidos	KONSTANTINOS ARGYRIOU
Correo electrónico	konstantinos.argyriou@urjc.es
Departamento	Psicología
Campus de impartición	Alcorcón
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 24/10/2026 07:02 | Hash: f17c2647088936f95b68e69f0930b196.

Nº de evaluaciones positivas Docentia	0
Nombre y apellidos	LUCAS PLATERO MÉNDEZ
Correo electrónico	lucas.platero@urjc.es
Departamento	Psicología
Campus de impartición	Madrid - Quintana
Categoría	Titular de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	1
Nº de Sexenios	2
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	1

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 24/10/2026 07:02 | Hash: f17c2647088936f95b68e69f0930b196.